

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**36364** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se aprueba el Reglamento de Explotación y Policía de la autorización demanial para la explotación de una instalación náutico deportiva en la dársena de San Pedro y Contramuelle Mollet del puerto de Palma (ref.: P-01-0135-22) de la que es titular el Real Club Náutico de Palma.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 25 de septiembre de 2024, acordó:

"Aprobar el Reglamento de Explotación y Policía de la autorización administrativa de dominio público portuario para la explotación de una instalación náutica deportiva en la dársena de San Pedro y Contramuelle Mollet del puerto de Palma (P-01-0135-22), de la que es titular el Real Club Náutico de Palma".

Este Reglamento será publicado en la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Baleares, accesible desde [www.portsdebalears.com](http://www.portsdebalears.com).

Palma, 1 de octubre de 2024.- El Presidente, José Javier Sanz Fernández.

ID: A240045317-1